



Retira Moody's calificaciones de dos créditos de Nuevo León

Moody's tomó la decisión de retirar las calificaciones por razones propias de negocio

Por Arturo Bárcenas abril 05, 2022 | 8:16 am hrs

Moody's de México retiró las calificaciones de deuda de Baa2 (escala global, moneda local) y [Aa2.mx](https://www.a2.mx) (calificación en escala nacional de México) de dos créditos del Estado de Nuevo León.

La calificadora detalló que uno es un crédito respaldado por dos mil millones (valor nominal original) otorgado por Banobras con vencimiento a 20 años y el otro es un crédito respaldado por mil 500 millones de pesos (valor nominal original) otorgado por la misma institución financiera con vencimiento a 20 años.

“Moody's tomó la decisión de retirar las calificaciones por razones propias de negocio”, indicó.

Pese a que la empresa no explicó el motivo del retiro de la calificación de estos créditos estatales, en su página de Internet detalla los motivos por lo que pueda retirar una calificación.

Una de las causas es que la información es incorrecta, insuficiente o inadecuada de alguna otra manera: Moody's retirará cualquier calificación crediticia si, en su opinión: (i) la información que tiene disponible para soportar ésta, ya sea en términos de exactitud de hechos, cantidad y/o calidad, es insuficiente para evaluar de manera efectiva la calidad crediticia de la Entidad u Obligación Calificada; y (ii) no es probable que dicha información estará disponible para Moody's en el corto plazo.

Otro factor es la quiebra/liquidación/reestructuración de deuda/reducción del valor en libros de un Instrumento de Finanzas Estructuradas: si una Entidad Calificada incumple, entra en quiebra, es liquidada, o reestructura su deuda, o si un instrumento de finanzas estructuradas experimenta un castigo –total o parcial- que resulta en un saldo vigente en ceros, es posible que ya no sea útil ni necesario que Moody's mantenga una calificación crediticia sobre la Entidad Calificada.

También retira la calificación si una entidad calificada queda sujeta a una reorganización corporativa o una reestructuración impuesta por el regulador, incluyendo una fusión o adquisición, o entra en cualquier otra forma de administración gubernamental, es posible que ya no sea útil o necesario que mantenga una calificación.